

**STILCON, S. A.**  
**(Sociedad absorbente)**  
**PROMOTORA VILAMAR, S. A.**  
**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Se hace público que el socio único de «Promotora Vilamar, Sociedad Anónima», ejerciendo las competencias propias de la Junta general de accionistas, así como la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Stilcon, Sociedad Anónima», aprobaron, el día 8 de abril de 2002, la fusión por absorción de la entidad «Promotora Vilamar, Sociedad Anónima» por la entidad «Stilcon, Sociedad Anónima», que adquiere en bloque por sucesión universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la primera, que se disuelve sin liquidación, en los términos y condiciones de proyecto de fusión suscrito por los Consejeros de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de la provincia de Barcelona el día 7 de marzo de 2002. La fusión se realiza con aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas y optando por el régimen del título VIII, capítulo VIII (régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio.

Barcelona, 9 de abril de 2002.—Los Consejeros, José Prat Barrachina, Miguel Safont Maresma, José María Prat Company, José Prat Barrachina, Miguel Safont Maresma y Margarita Costa Bornay.—14.715.

1.ª 24-4-2002

**SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**(SIGALSA)**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar a las doce horas del día 19 de junio de 2002, en el domicilio social, Rúa del Villar 15, 1.º, de Santiago de Compostela, en primera convocatoria, y, en su caso, a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, informe de gestión, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento y ratificación, así como cese, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo, si procede, para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Boticario Boticario.—14.017.

**SUNDAY DE INVERSIONES,**  
**SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas

a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.700.

**TANATORIOS DE CÓRDOBA**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Conforme a los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar en la sede social, el día 21 de mayo de 2002, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Afectación o distribución de los resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese de los actuales Consejeros y nombramiento o reelección de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración, en el ejercicio de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Córdoba, 19 de abril de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana María Cubiero Vázquez.—14.756.

**TECNIA 2000, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación para delegar en algún Consejero para otorgar las escrituras o firmar los documentos correspondientes a los puntos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Alcalá de Henares, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Granados Puche.—13.704.

**TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS**  
**MÉDICAS, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Distinguido accionista:

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Técnicas y Terapéuticas Médicas, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 2 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, para el día 3 de junio de 2002, a la misma hora, a celebrar en la sala de actos de avenida Hospital Militar, 127, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hacen constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de tener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de abril de 2002.—Valentín Gómez Melis, Secretario del Consejo de Administración.—14.047.

**TELEBAGUETTE,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del órgano de administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Arzobispo Morcillo, 64), el día 29 de mayo de 2002, a las ocho horas, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Los accionistas debidamente acreditados podrán examinar, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Administrador único.—13.754.

**THYSSENKRUPP  
ELEVADORES, S. A.  
(Sociedad parcialmente escindida)  
THYSSEN ELETEC  
INTERNACIONAL, S. A.  
(Sociedad beneficiaria de la escisión)  
GRUPO THYSSENKRUPP, S. A.  
(Sociedad beneficiaria de la escisión)**

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 255 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas de las sociedades «Thyssenkrupp Elevadores, Sociedad Anónima», «Thyssen Eletec Internacional, Sociedad Anónima» y «Grupo Thyssenkrupp, Sociedad Anónima», celebradas el 30 de marzo de 2002, aprobaron todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de «Thyssenkrupp Elevadores, Sociedad Anónima» mediante la segregación de una parte de su patrimonio, que a su vez está constituido por dos unidades de negocio, a favor de «Thyssen Eletec Internacional, Sociedad Anónima» y «Grupo Thyssenkrupp, Sociedad Anónima», como sociedades beneficiarias, y todo ello en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los administradores de todas las sociedades intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Como consecuencia de la escisión parcial, se produce en «Thyssenkrupp Elevadores, Sociedad Anónima» una reducción de capital de 886.523,08 euros, quedando modificado el artículo 5.º, el cual tendrá la siguiente redacción:

Artículo 5, el capital social, totalmente suscrito y desembolsado, está establecido en la cantidad de tres millones seiscientos noventa y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve euros con cincuenta y cuatro céntimos (3.693.469,54 euros).

Está constituido por 614.554 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 614.554, ambos inclusive.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión adoptado y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la escisión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de escisión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Thyssenkrupp Elevadores, Sociedad Anónima», «Thyssen Eletec Internacional, Sociedad Anónima» y «Grupo Thyssenkrupp, Sociedad Anónima».—14.726.

1.ª 24-4-2002

**TORDESILLAS DE INVERSIONES,  
SIMCAV, S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas

a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las dieciocho quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.746.

**TORHO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por el presente, de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad «Torho, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, el próximo día 15 de Mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda, si fuere necesario. Tal Junta conocerá de los asuntos que constan en el orden del día, que a continuación se detallan:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, así como el de los Auditores de cuentas, todo ello correspondientes al pasado ejercicio de 2001.

Segundo.—Confirmación de resultados.

Tercero.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, según Ley, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en la Junta general, así como solicitar el envío de los mismos.

Tordera, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Coll Noguera.—14.704.

**TORINO MOTOR, S. A.**

*Junta general ordinaria*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas y 9 de los Estados sociales, de fecha 31 de octubre de 1997, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Málaga, Alameda Principal, 26, 2.º, despacho del Notario de Málaga don Julián Madera Flores, el día 13 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Balances correspondientes al ejercicio del año 2001, censura de la gestión social y distribución de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Málaga, 23 de abril de 2002.—El Administrador.—15.200.

**Anexo**

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de información, lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y que podrán obtener, previa solicitud, en el domicilio social, los documentos e informes relacionados con la Junta que se convoca.

**TPJ MOLTA PAU INVERSIONES  
FINANCIERAS, SIMCAV, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 10 de mayo de 2002, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria o el día 11 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cambio de denominación y modificación estatutaria.

Sexto.—Cambio de domicilio y modificación estatutaria.

Séptimo.—Definición de la política de inversión.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes que han elaborado los Administradores, relativos a los puntos que se someten a aprobación. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.753.

**ÚLTIMOS DESARROLLOS, S. A.  
(Sociedad escindida parcialmente)  
YVUELO, S. L.  
(Sociedad Beneficiaria de nueva  
creación)**

Se hace público que el 11 de abril de 2002, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía mercantil «Últimos Desarrollos, Sociedad Anónima» y el socio único de la sociedad «Inversiones Mogoda, Sociedad Limitada» (unipersonal), aprobó por unanimidad y decidió, respectivamente, los siguientes acuerdos de escisión y fusión en los términos del proyecto de escisión/fu-